



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL SACRO COLEGIO Y A LA CURIA ROMANA
CON MOTIVO DE LAS FELICITACIONES NAVIDEÑAS**

Jueves 23 de diciembre de 1982

*Venerados hermanos del Sacro Colegio,
hijos queridísimos:*

1. La inminencia de Navidad nos encuentra reunidos para el tradicional, agradable intercambio de felicitaciones. Nuestros corazones desbordan por la alegría mutua: *Dominus prope est!* El Señor está cerca (*Flp 4,5*). La espera del nacimiento terreno del Hijo de Dios hecho hombre, polariza nuestra atención, nuestra vigilancia y nuestra plegaria, la estimula, la hace más intensa y humilde.

Os doy, pues, las gracias por vuestra presencia, que nos permite pregonar, en comunión de espíritu, la riqueza del misterio que vamos a revivir. Y doy las gracias de modo especial al venerado cardenal Decano por las palabras tan oportunas que, en nombre de todos vosotros, acaba de dirigirme.

Vamos juntos al encuentro del Redentor que viene: la liturgia del Adviento nos ha dispuesto ya en plenitud para este viaje espiritual, que va hacia el Esperado de las naciones: hasta ahora lo hemos hecho en compañía de Isaías, «tipo» de la expectación mesiánica; siguiendo las huellas del Bautista que, una vez más, ha hecho resonar para nosotros su voz, a fin de «preparar los caminos» (*Cfr. Mt 3, 3; Lc 3, 4*); y sobre todo, María, la Virgen en escucha, ha estado a nuestro lado con su ejemplo y con su intercesión, porque, donde se espera a Jesús, allí está siempre presente María, la «Stella matutina» que prepara el adviento del «Sol de Justicia» (*Mal 4, 2*).

2. Y ahora están para cumplirse los días (*Cfr. Lc 2, 6*) de la Navidad bendita, que reviviremos en los misterios divinos de la Noche Santa; llega «la plenitud de los tiempos» cuando, como dice San Pablo, «envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, *para redimir*» (*Gál 4,4*).

Jesús nace para redimir, *viene para redimirnos*.

Viene para reconciliarnos con Dios. Como pone muy bien de relieve San Agustín, con su acostumbrada perspicacia, «per Caput nostrum reconciliamur Deo, quia in illo est divinitas Unigeniti facta particeps mortalitatis nostrae, ut et nos participes eius immortalitatis essemus» (*Ep 187, 6, 20; CSEL 57, p. 99*).

La Navidad es el comienzo de ese « admirable intercambio » que nos une a Dios. Es *el comienzo de la Redención*.

Por esto, comprendéis la gran resonancia que para nosotros debe tener la inminente solemnidad, cuando, con toda la Iglesia, nos estamos preparando solícitamente para la celebración del *jubileo de la Redención*. Quisiera detenerme sobre este acontecimiento extraordinario en esta oportunidad, la primera que se me ofrece después del anuncio hecho al finalizar la Asamblea del Sacro Colegio, el 26 del pasado mes de noviembre. Quisiera abriros mi corazón para haceros conocer, a vosotros y a toda la Iglesia con vosotros, mis intenciones, en una palabra, mi pensamiento acerca del significado y del valor de este Año Santo. No es ahora ocasión de bajar a detalles de carácter organizativo o práctico; vendrán pronto. Más bien me urge reflexionar con vosotros sobre los diversos *contenidos del jubileo* que se está preparando.

3. Ante todo hay que poner de relieve el aspecto que llama la atención de quien está atento « a la voz del Espíritu que habla a las Iglesias » (*Ap 2, 29*): la función que asume este Jubileo de gracia, entre el Año Santo celebrado el año 1975, y el que se celebrará el año 2000, en los albores del tercer milenio, el gran *Año Santo*. Se trata, pues, de un Jubileo de transición entre estas dos fechas, como un puente lanzado hacia el futuro, que arranca de las experiencias extraordinarias, vividas por todos hace 8 años: efectivamente, Pablo VI, de venerada memoria, llamó entonces todos los fieles a vivir la propia « renovación espiritual en Cristo y la reconciliación con Dios ».

Es el Jubileo de la Redención: realmente, si cada Año Santo propone a escala universal la profundización en el misterio de la Redención y la hace vivir en la fe y en la penitencia; más aún, si la Iglesia recuerda siempre la Redención, no sólo cada año, sino cada domingo, cada día, cada instante de su vida, porque en la celebración de los sacramentos está inmersa totalmente en este don sublime y único del amor de Dios que nos ofrece en Cristo Redentor, de aquí se deduce que este próximo Jubileo es *un año ordinario celebrado de modo extraordinario*: la posesión de la gracia de la Redención, vivida ordinariamente en la estructura y por medio de la estructura misma de la Iglesia, se convierte en extraordinaria, gracias a la peculiaridad de la celebración convocada.

Situado en esta perspectiva, en el *kairós* de la fecha histórica que estamos viviendo, este Jubileo adquiere el carácter de un desafío lanzado al hombre de hoy, al creyente de hoy, para que comprenda más a fondo el misterio de la Redención, se deje aferrar por este movimiento

extraordinario de atracción hacia *la Redención, cuyo realismo se efectúa constantemente en la Iglesia como institución, y debe ser apropiado, como carisma, en la hora de gracia* que el Señor hace sonar para cada uno en los momentos fuertes de la experiencia cristiana. Se trata de un movimiento espiritual central, que desde ahora debe ser favorecido y preparado en el ámbito de toda la Iglesia.

De aquí se sigue la necesidad de vivir intensamente este período tan importante. El próximo Jubileo, aunque no ha tenido las acostumbradas formas de preparación a largo plazo, sin embargo, encuentra a la Iglesia ya dispuesta para su celebración. Las dos Encíclicas *Redemptor hominis* y *Dives in misericordia* son indicaciones concretas, que pueden señalar ya en cierto modo el camino y dar las orientaciones para la celebración apropiada del acontecimiento. Además, estamos en espera, a nivel de la Iglesia universal, del Sínodo de los Obispos, que por coincidencia singular se celebrará durante el Jubileo, y estará dedicado a una temática íntimamente vinculada con sus contenidos concretos: «La reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia». El Sínodo se viene preparando desde hace ya dos años, y todos los Episcopados del mundo, por lo mismo, están en plena sintonía con el significado íntimo del Jubileo de la Redención: por medio de ellos, toda la Iglesia se encuentra ya en camino hacia la celebración del acontecimiento de gracia y misericordia.

4. El próximo Jubileo quiere « concientizar » sobre la celebración de la Redención que se conmemora y revive constantemente en toda la Iglesia. Su finalidad específica es la de llamar a una consideración más profunda del acontecimiento de la Redención y a su concreta aplicación en el sacramento de la Penitencia.

Ved, pues, que el contenido está ya claro en la evidencia misma de su formulación; *Año de la Redención*. Toda la riqueza del misterio cristiano, toda la urgencia del mensaje evangélico está encerrada en esta palabra: la Redención: El acontecimiento de la Redención es central en la historia de la salvación. Todo se compendia así: *Cristo ha venido a salvarnos. Es el Redentor del hombre, « Redemptor hominis »*. Para el hombre que busca la verdad, la justicia, la felicidad, la belleza, la bondad, sin poderlas encontrar con sus fuerzas solas, y se detiene insatisfecho en las propuestas que las ideologías inmanentistas y materialistas le ofrecen hoy, y, por esto, toca el abismo de la desesperación y del hastío, o queda paralizado en el estéril y autodestructor deleite de los sentidos —para el hombre que lleva estampada en sí, en la mente y en el corazón, la imagen de Dios y siente esta sed de absoluto—, *la única respuesta es Cristo*. Cristo sale al encuentro del hombre para liberarlo de la esclavitud del pecado y para devolverle la dignidad primigenia.

La Redención compendia todo el misterio de Cristo, y constituye el misterio fundamental de la fe cristiana, el misterio de un Dios que es Amor, y se ha revelado como Amor en el don de su Hijo cual víctima de « propiciación por nuestros pecados » (*1Jn 4, 8-10*).

La Redención es revelación de amor, es obra de amor, como escribí en mi primera Encíclica (Cfr. *Redemptor hominis*, 9). Por esto, el jubileo debe llevar a todos los cristianos al descubrimiento del misterio de amor encerrado en la Redención, y a una profundización en las riquezas escondidas durante los siglos en Cristo, en el « horno ardiente » del misterio pascual.

Además, la Redención no sólo revela Dios al hombre, sino que revela el hombre a sí mismo (Cfr. *Gaudium et spes*, 22). Es elemento constitutivo de la historia humana, porque no se es hombre en plenitud si no se vive en la Redención, que le hace descubrir al hombre las raíces profundas de su persona, herida por el pecado y por sus desgarradoras contradicciones, pero salvada por Dios en Cristo y llevada «al estado de hombre perfecto, a la medida de la talla que corresponde a la plenitud de Cristo» (Ef 4, 13).

El Año de la Redención ofrecerá, pues, la ocasión para un descubrimiento renovado de estas verdades consoladoras y transformantes: y será tarea de los Pastores de almas, de la investigación teológica, de la pastoral del Kerigma, difundir en el radio más amplio posible el anuncio de la salvación, en el cual está encerrada la esencia del Evangelio: Cristo es el *único* salvador, puesto que, « en ningún otro hay salvación, pues ningún otro nombre ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos » (Act 4, 12).

.5. Esta *realidad objetiva* del misterio de la Redención debe convertirse en *realidad subjetiva*, propia de cada uno de los creyentes, para obtener su eficacia concreta, en la condición histórica del hombre que vive, sufre y trabaja en este tramo del segundo milenio después de Cristo, que ya tiende a su fin.

En este jubileo que quiere acercar a la miseria del hombre la misericordia de Dios, debe volver a encenderse la tensión hacia la gracia, se debe intensificar el esfuerzo de las conciencias para apropiarse subjetivamente el don de la Redención, del amor que brota de Cristo crucificado y resucitado. Por esto, el Año Santo es una llamada al arrepentimiento y a la conversión, como disposición necesaria para participar en la gracia de la Redención. El hombre no es capaz de redimirse de los propios pecados, sino de ser redimido, aceptando el perdón que da el Redentor. Queremos, pues, vivir el misterio de la Redención, inspirándonos en las grandes realidades que han sido el motivo conductor de mis primeras Encíclicas: Cristo Redentor del hombre, Cristo que revela al Padre, rico en misericordia. También la celebración del Sínodo facilitará la comprensión de este inestimable don, disponiendo los espíritus para apropiarse subjetivamente la

Redención: a vivirlo mediante la penitencia y la reconciliación, es decir, en la victoria sobre el mal moral, Esto es, en el retorno a Dios. *En la conversión*. Como he escrito en la *Dives in misericordia*, « el auténtico conocimiento de Dios, Dios de la misericordia y del amor benigno, es una constante e inagotable fuente de conversión, no solamente como momentáneo acto interior, sino también como disposición estable, como estado de ánimo. Quienes llegan a conocer de este modo a Dios, quienes lo "ven" así, no pueden vivir sino convirtiéndose sin cesar a El » (*Dives in*

miser cordia, 13).

Hay que descubrir el sentido del pecado, la *pérdida* de este sentido está vinculada con la *más radical y secreta, del sentido de Dios*. El sacramento de la penitencia es el sacramento de la reconciliación con Dios, del encuentro de la miseria del hombre con la misericordia de Dios, personificada en Cristo Redentor y en la potestad de la Iglesia. *La confesión es una realización práctica de la /e* en el acontecimiento de la Redención.

Por esto, el sacramento de la confesión se propone de nuevo, mediante el jubileo, como testimonio de la fe en la santidad dinámica de la Iglesia, que de hombres pecadores hace santos; como exigencia de la comunidad eclesial, que siempre queda herida en su totalidad por todo pecado, incluso cometido individualmente; como purificación con miras a la Eucaristía, v signo consolador de la economía sacramental, gracias a la cual el hombre entra en contacto directo y personal con Cristo, muerto y resucitado por él: «*me amó y se entregó por mí*» (Gál 2, 20). En todos los sacramentos, a partir del bautismo, se establece esta relación interpersonal entre Cristo y el hombre, pero sobre todo en la Penitencia y en la Eucaristía se reaviva para todo el arco de la vida humana, y se convierte en realidad, posesión, apoyo, luz, alegría. *Dilexit me*.

6. Pero hay un significado ulterior del Jubileo de la Redención.

Vivimos en un mundo que sufre: muchos hombres, hermanos nuestros, tienen una tristísima heredad de privaciones, ansias, dolores que a nadie pueden dejar indiferente.

Ahora bien, el sufrimiento tiene su raíz teológica y antropológica en el misterio del pecado, y por esto es elemento constitutivo de la Redención de Cristo. Nada hay en el mundo que corresponda al sufrimiento humano más que la cruz de Cristo. Cristo sufrió su pasión, cargando con el pecado del mundo: «A quien no conoció el pecado, le hizo pecado por nosotros para que en El fuéramos justicia de Dios» (2Cor 5, 21). El Concilio Vaticano II, al presentar las dramáticas antinomias y desgarramientos que tan profundamente corroen al hombre contemporáneo con los enigmas y los desafíos que presentan a su racionalidad y sensibilidad, ha mostrado en Cristo, el Hombre nuevo, en su cruz y resurrección, la única respuesta a los dramáticos interrogantes del hombre, acerca del dolor y de la muerte (*Gaudium et spes*, 22).

La Redención nos abre el magnífico libro de nuestra solidaridad con Cristo paciente, y, en El, nos introduce en el misterio de nuestra solidaridad con los hermanos que sufren. El jubileo de la Redención nos permitirá vivir más intensamente en el espíritu de la «*communio Sanctorum*». Los sufrimientos humanos son patrimonio común de todos: cada uno tiene la propia aportación que dar a la Redención, la cual, aunque se realizó una vez para siempre, necesita esta integración misteriosa, la ofrenda de esta pesadísima carga que son los males y dolores de la humanidad: «*Adimpleo*: suplo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia » (Col 1, 24). Si la Iglesia hoy ha mitigado mucho las tradicionales prácticas penitenciales,

se debe precisamente a que crece en el mundo, a pesar de las apariencias, el número de quienes pueden hacer una gran penitencia cristiana porque toda su vida es una gran penitencia. Pienso en los enfermos, en la soledad de los ancianos, en las ansias de los padres por sus hijos, en el abatimiento de los desocupados, en las frustraciones de tantos jóvenes que no consiguen insertarse en la sociedad; y pienso en los que sufren por la violación de los derechos propios, mediante formas a veces refinadas de persecución e incluso de muerte civil.

Pues bien, el jubileo de la Redención se relaciona con esta multiforme y secreta «*communio Sanctorum*». Es verdad que la celebración de todo jubileo pone en comunicación con la riqueza incomparable de los méritos de los sufrimientos que los mártires y santos han forjado en el curso de la historia antigua y reciente de la Iglesia, constituyendo como una corona admirable, con el don de su vida y de su heroica fortaleza; pero cada vez se pone más de relieve —y ésta ciertamente será una adquisición fundamental del próximo jubileo— que el sufrimiento de los hermanos, unido al de Cristo, es un tesoro del que vive la Iglesia y que sostiene la fe de todos.

Si las molestias inherentes a la celebración del jubileo hoy son mucho menores comparadas con las de épocas, o incluso decenios pasados, esto no debe hacer olvidar que cada uno puede y debe dar la aportación del sufrimiento que, quíerese o no, está vinculado con la existencia humana y debe estar unido, en Cristo, con el sufrimiento de los otros.

Hoy se aprecia mucho esta solidaridad en el sufrimiento. Hay un amor más acentuado entre los cristianos; entre ellos y más allá de los límites de la Iglesia. La responsabilidad para con el que sufre comporta exigencias que antes no eran tan sentidas. El jubileo que se aproxima hará posible, pues, un enriquecimiento ulterior de esta sensibilidad, que es genuino «*sensus Ecclesiae*», con la conciencia creciente de esta solidaridad, de ese *Adimpleo*.

7. Por todos estos motivos, que he explicado, comprendéis que la celebración de la Redención no puede limitarse a Roma, como ocurre en la forma acostumbrada en los otros jubileos. El misterio de la Redención se extiende a todos los hombres, y por ello, esta Santa Sede de Pedro, fiel a su mandato, se preocupa de todos los hombres. El jubileo se convoca en favor de todos los creyentes, dondequiera que vivan. Su finalidad es ayudarles a comprender mejor « las insondables riquezas de Cristo », « iluminando a todos acerca de la dispensación del misterio oculto desde los siglos en Dios, creador de todas las cosas, para que ... sea ahora notificada por la Iglesia la multiforme sabiduría de Dios » (*Ef 3, 8 ss*)

Ciertamente Roma se brinda a todos los peregrinos con su carácter único, con sus memorias apostólicas, con sus celebraciones en presencia del Papa, con su secular práctica organizadora; pero no quiere monopolizar un tesoro que es de todos, y quiere que el jubileo se celebre con los mismos derechos y con los mismos efectos espirituales en cada una de las Iglesias locales, en todo el mundo.

Por tanto, el jubileo se celebrará simultáneamente en toda la Iglesia, tanto en Roma como en las Iglesias locales, durante el período del mismo año: esto favorecerá en los creyentes el sentido de la universalidad de la Iglesia, su nota « católica »; y propondrá a todos vivir más íntimamente el mensaje de la Redención, y el compromiso de conversión y renovación espiritual que dicho mensaje comporta, y que el Jubileo evoca con potencia sugestiva.

8. El Jubileo se celebrará a partir del 25 de marzo del próximo año, solemnidad de la Encarnación del Señor, hasta la Pascua de Resurrección, 22 de abril de 1984.

Toda la existencia terrena de Jesús se gastó en la Redención: *Redemptor hominis*. «Por lo cual, entrando en este mundo —nos dice la Carta a los Hebreos—, Cristo dice: "No quisiste sacrificios ni oblacones, pero me has preparado un cuerpo ... Entonces yo dije: Heme aquí que vengo —en el volumen del libro está escrito de mí— para hacer, ¡oh Dios!, tu voluntad". En virtud de esta voluntad somos nosotros santificados por la oblación del cuerpo de Jesucristo» (*Heb 10, 5 ss 10*). Jesús vivió esperando la « hora », que había señalado el Padre: «He venido a echar fuego en la tierra, ¿y qué he de querer sino que se encienda? Tengo que recibir un bautismo, ¡y cómo me siento constreñido hasta que se cumpla!» (*Lc 12, 49*). «Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y acabar su obra» (*Jn 4, 34*).

Esta obra se cumplía sobre la cruz en el supremo: «todo está acabado» (*Jn 19, 30*). Y el Padre respondió a esta oblación santísima, «constituyendo Hijo de Dios, poderoso según el Espíritu de Santidad a partir de la resurrección de entre los muertos, Jesucristo nuestro Señor» (*Rom 1, 4*).

Desde la concepción hasta la resurrección, Cristo es el Redentor. Por esto, podemos volver a recorrer todas las etapas de la vida del Salvador, para apropiarnos los frutos de su Redención.

9. Confío mucho en que también nuestros hermanos, que no están en plena comunión con la Iglesia católica, comprendan plenamente estos valores inherentes a la celebración del Jubileo, y lo miren con más viva esperanza y amor eclesial.

El Jubileo es un *gran servicio a la causa del Ecumenismo*. Celebrando la Redención vamos más allá de las incomprensiones históricas y de las controversias contingentes, para encontrarnos en el *fondo común a nuestro ser como cristianos, esto es, Redimidos*. La Redención nos une a todos en el único amor de Cristo, crucificado y resucitado. Este es, ante todo, el significado más válido que, a la luz de la acción ecuménica, hay que atribuir al próximo Jubileo.

Pero hay otra razón que lleva a la esperanza en esta fusión de los corazones: el espíritu de oración y de penitencia que impregna las celebraciones jubilares debe llevar a la conversión del corazón, que los padres conciliares indicaron como condición esencial para la restauración de la unidad en la Iglesia: « El auténtico ecumenismo —se dice en el homónimo Decreto— no se da sin la conversión interior. Porque es de la renovación interior, de la abnegación propia y de la

libérrima efusión de la caridad de donde brotan y maduran los deseos de la unidad. Por ello debemos implorar del Espíritu divino la gracia de una sincera abnegación, humildad y mansedumbre en el servir a los demás, y de un espíritu de liberalidad fraterna con todos ellos» (*Unitatis redintegratio*, 7).

Hago, pues, desde ahora, una encarecida llamada a todos los responsables y a los miembros de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, a fin de que acompañen las celebraciones del Año de la Redención con su plegaria, con su fe en Cristo Redentor, con su amor que se convierta, con nosotros, en anhelo cada vez más sentido de realizar la oración de Jesús antes de la pasión redentora: « ut omnes unum sint» (*Jn 17, 21*).

10. Deseo, para terminar, que el Jubileo sea una catequesis general, una evangelización capilar, a nivel de todas las Iglesias locales, acerca de la realidad de la Redención: Cristo que salva al hombre con su amor inmolado en la cruz. El hombre que se deja salvar por Cristo. Es una invitación a comprender mejor el misterio de la salvación, y a vivirlo a fondo en la « praxis » de la vida sacramental.

Y en esta acción que nos lleva a Cristo, para hacernos encontrar de nuevo en El al Padre, hay que poner de relieve la acción silenciosa y persuasiva del Espíritu Santo, e invitar a una docilidad cada vez más plena y al abandono a sus dones, a fin de que la obra de la salvación, en la que El interviene directamente, logre en cada uno de los creyentes su realización efectiva. Así se conseguirá la finalidad primera y principal del Jubileo, que tiende, ante todo, a la elevación interior y espiritual del hombre, pero por esto mismo contribuye también al amor activo entre los pueblos.

Efectivamente, sólo Cristo es « nuestra paz » (*Ef 2, 14*); « porque, a la verdad, Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo y no imputándole sus delitos, y puso en nuestras manos la palabra de reconciliación » (*2Cor 5, 19*). El tema de la reconciliación se vincula, pues, íntimamente con el de la paz, de la victoria sobre el pecado que debe reflejarse en la victoria del amor sobre las enemistades, rivalidades, hostilidades de los pueblos, los mismo que en la victoria del amor dentro de cada una de las comunidades civiles y, aún más íntimamente, en el corazón de cada uno de los hombres. La acción en favor de la paz es una forma especial de fidelidad al misterio de la Redención, porque la paz es la irradiación de la Redención, es su aplicación en la vida concreta de los hombres y de las naciones.

El Jubileo contribuirá a consolidar en el mundo una mentalidad de paz: es el deseo que brota del corazón.

11. Confío ya desde ahora este programa a la intercesión de María Santísima. Ella es el vértice de la Redención. Está indisolublemente unida a esta obra, porque es la Madre del Redentor y el fruto más sublime de la Redención. Efectivamente, Ella es la « primera Redimida », precisamente en virtud de los méritos de Cristo, Hijo de Dios e Hijo suyo.

La Iglesia debe mirar más intensamente a Ella, que encarna en sí el modelo que la misma Iglesia espera e intenta ser: «toda gloriosa, sin mancha ... santa e inmaculada» (Ef. 5, 27)

El Jubileo de la Redención reviste, pues, también un aspecto eminentemente mariano: la coincidencia de la celebración, que se sitúa en la espera del tercer milenio, hace comprender esa *mentalidad de Adviento* que distingue la presencia de María en toda la historia de la salvación. Ella, como « Estrella de la mañana », precede a Cristo y lo prepara, lo acoge en sí y lo da al mundo: y también en la preparación del Jubileo creemos y sabemos que está presente para disponer nuestros corazones al gran acontecimiento.

A todo esto la destina su función materna: como ha dicho el Vaticano II, Ella «cooperó en forma totalmente singular a la obra del Salvador con la obediencia, la fe y la ardiente caridad con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas» (*Lumen gentium*, 61): y por esto, todavía continúa « con su amor materno cuidándose de los hermanos de su Hijo, que aún peregrinan y se hallan en peligros y ansiedad hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada » (*Ibíd.*, 62). Ella es «nuestra Madre en el orden de la gracia » (*Ibíd.*, 61) Dentro de pocos días nos mostrará al Verbo Encarnado, en el que fijó su mirada interior « meditando todas estas cosas en su corazón » (cfr. *Lc 2, 19. 51*). Por esto, se eleva a Ella nuestra súplica a fin de que muestre una vez más a toda la Iglesia, más aún, a toda la humanidad, a Jesús, que es el « fruto bendito de su vientre », y que es el Redentor de todos.

12. Venerados hermanos e hijos queridísimos.

Esto es lo que he deseado ardientemente comunicaros a vosotros y a toda la Iglesia, mientras nos estamos preparando para revivir el misterio de la Navidad, que es el alma de la Redención efectivamente, sobre la pobreza extrema de Belén ya se proyecta la sombra de la cruz.

María esté siempre a nuestro lado. El Arcángel Miguel, San Juan Bautista, los Santos Pedro y Pablo con todos los demás Apóstoles, nos obtengan con su intercesión el don cada vez más copioso de la salvación, para la digna y fructífera celebración del Jubileo, y preparen a toda la Iglesia a vivir ese gran acontecimiento. Que la preparen para acoger en plenitud la Redención de Cristo.

Desde aquí grito a toda la Iglesia: ¡«Abrid las puertas al Redentor»!